GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Defenderse de una denuncia con WhatsApp en papel

Actualidad Empresarial | 07/04/2022 | 00:00

Si se cumplen con ciertos requisitos, las conversaciones de WhatsApp serán válidas como pruebas para un juicio. La primera condición es que estén certificadas por un perito informático para descartar cualquier tipo de manipulación que suponga la impugnación de la evidencia en los tribunales.

En este sentido, el gabinete profesional de peritos informáticos judiciales Globátika Lab está habilitado para la defensa de los derechos digitales de cualquier persona o entidad que atraviese un proceso judicial, en el que las pruebas tengan base tecnológica. Las aplicaciones de chat como WhatsApp, Telegram y otras son de las más utilizadas hoy en día, por lo que es cada vez más habitual que estos registros sean usados como evidencias.

Certificar una conversación de WhatsApp para que sirva como prueba judicial

Para que las conversaciones, imágenes, vídeos o documentos compartidos por WhatsApp tengan validez legal en un juicio, es necesario que un perito informático confeccione un informe pericial. Este es el elemento que otorga veracidad y autenticidad a este tipo de pruebas. La función del perito informático, en estos casos, es crear la cadena de custodia de las pruebas para descartar cualquier tipo de manipulación o modificación.

Para llevar adelante este tipo de tareas, GlobátiKa Lab cuenta con profesionales titulados y un laboratorio con máquinas certificadoras iguales que las que usan los Cuerpos de Seguridad del Estado. Para convertir una conversación de WhatsApp en una prueba, es necesario extraer y certificar todos los datos desde el teléfono. GlobátiKa Lab ofrece diferentes formas de realizar este proceso según las necesidades del cliente.

Extracción en el laboratorio o en remoto con las máquinas más novedosas. En notaría, pudiendo dejar el móvil en custodia sin que el notario tenga que ver datos privativos del cliente y, por tanto, cumpliendo su función en cuanto a datos personales; extracción desde la nube y otras opciones a petición del cliente. Es importante reseñar que, durante este proceso, el cliente conserva su línea y puede seguir usando la aplicación para comunicarse.

Las peritaciones pueden realizarse tanto en conversaciones individuales como dentro de los grupos de WhatsApp. Ahora bien, resulta cada vez más complicado recuperar conversaciones completas cuando estas han sido borradas. Si bien los peritos informáticos de GlobátiKa Lab conocen todos los métodos para realizar esta tarea, hay otros factores que influyen, como las características del móvil y el tiempo transcurrido desde que el material se eliminó.

Conversaciones en papel sin validez

Es bastante común que muchas personas presenten las conversaciones de WhatsApp impresas desde capturas de pantalla o habiendo copiado y pegado el chat en un documento de texto. Lamentablemente, esto no tiene ninguna validez legal en un juicio.

Esta forma de presentar no es válida porque no se cumplen los requisitos de extracción ni la cadena de custodia. Es, por tanto, una mala práctica que además crea dudas a cerca de la posible manipulación de las pruebas.

Una conversación de WhatsApp es manipulable

Sí, realmente es muy sencillo poder manipular o recrear conversaciones enteras de WhatsApp gracias a diferentes software gratuitos que hay en el mercado o simplemente editando los datos de otro número de teléfono, el cual tenga una persona en su poder, cambiando la foto y nombre de la persona de dicho contacto por la de la persona con la que se quiera recrear/falsificar la conversación.

De ahí que sea de suma importancia el análisis y el informe que realizan los peritos informáticos, para determinar que la conversación no ha sido manipulada con capturas de pantalla o recreada con otro número de teléfono, ya que este tipo de manipulaciones no aparecerán en la base de datos del teléfono y, por tanto, serán una prueba falsa.

Casos de éxito de GlobátiKa Lab

Recientemente, una clienta de Madrid logró ganar un juicio a partir de una prueba clave, aportada por un perito informático que validó datos de WhatsApp para que se presentasen ante los tribunales.

En este caso concreto, la mujer había sufrido acoso laboral durante meses en su trabajo y, posteriormente, fue despedida por su jefe. Las únicas pruebas con que contaba para argumentar el maltrato que había venido sufriendo eran conversaciones por WhatsApp con su superior. Sus compañeros no quisieron testificar para no poner en riesgo sus empleos.

Al estar correctamente presentada la documentación, la otra parte fue incapaz de impugnar la prueba y la clienta ganó el juicio. Si, por ejemplo, hubiera acudido con las conversaciones impresas en papel, esto no hubiera sido posible y la otra parte habría anulado las pruebas y ella habría perdido el juicio.

Otro de los casos más reciente en el que han trabajado, es en el de demostrar que unas

conversaciones de WhatsApp eran fraudulentas y habían sido manipuladas, que fueron presentadas en papel. La expareja del hombre, supuestamente, había exportado las conversaciones a un documento de texto y había resaltado en negrita algunos fragmentos de dicha conversación. Eso ya daba lugar a invalidar la prueba al haber manipulado el chat, puesto que la exportación se hace en texto plano y no con formatos.

Además, el perito informático D. Ángel González detectó que había fragmentos del chat eliminados al haber saltos de línea entre los diferentes renglones, por lo que no coincidían las horas de envío de los mensajes con lo que decía el terminal del cliente que habían analizado en el laboratorio informático. Otra de las diferencias apercibidas por el perito informático es que había diferencia entre las horas en los formatos AM y PM en el texto exportado, de lo cual se deduce que dicha exportación se realizó desde diferentes terminales.

Este tipo de trabajo tan minucioso que realizan los profesionales de GlobátiKa Lab es necesario para demostrar la autenticidad de las pruebas aportadas o, en el caso contrario, para poder demostrar la manipulación de conversaciones que aportan los abogados de la parte contraria.

Además, va siendo una práctica habitual que haya programas que falsean fácilmente las conversaciones y, si un simple papel es admitido por el juzgado como prueba, ya se empieza a hacer difícil la defensa de cualquier persona. Existe jurisprudencia sobre la admisión de pruebas en papel cuando tienen carácter digital, pero se siguen encontrando este tipo de ejemplos.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/171381-defenderse-de-una-denuncia-con-whatsapp-en-papel.htm